



JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE AHORROS
Resolución No. 03-2026
(De 15 de julio de 2026)

“Que designa al Gerente General Encargada de la Caja de Ahorros”

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE AHORROS
en ejercicio de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Texto Único de la Ley 52 de 13 de diciembre de 2000, que reorganiza la Caja de Ahorros, ordenado por la Ley 78 de 20 de marzo de 2019, en caso de ausencia temporal del Gerente General y del Subgerente General, la Junta Directiva tiene la facultad de designar a uno de los gerentes como gerente general encargado.

Que el Gerente General y Subgerente General se ausentarán temporalmente los días 05, 06, 07, 08 y 09 de agosto de 2026.

Por las consideraciones antes expuestas, y con el objetivo de garantizar el normal desenvolvimiento de las gestiones y operaciones administrativas de la entidad, se hace necesaria la designación de un Gerente como Gerente General de la Caja de Ahorros durante el periodo antes referido, por lo que;

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar la designación de la Licenciada Grisell Del Carmen Vega Caballero, Gerente Directiva de Jurídico, como la funcionaria autorizada para suplir las funciones del Gerente General durante la ausencia temporal señalada, es decir, del 05 al 09 de agosto de 2026, período durante el cual ostentará el cargo de Gerente General Encargada de la Caja de Ahorros.

Artículo 2: La presente Resolución comenzará a regir a partir de su publicación en Gaceta Oficial.

Dada en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

CÚMPLASE,

FERNANDO CORREA J.
Presidente de Junta Directiva

ELYONOR SAMUDIO DE ÁVILA
Secretaria de Junta Directiva

**Certifico que el presente documento
es fiel copia de su original**

Panamá, 29 de julio de 2026

Secretario de Junta Directiva